ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEDAFES S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019

En El Empalme, a los treinta y un día días del mes de marzo del año 2019, a las 16H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se Instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL oo/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO

no to JON

ACCIONISTA

HECTOR FERNANDO ONOFRE MENDOZA

ACCIONISTA

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA

Hector Onot

WatterTOR

ACCIONISTA

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO

PRESIDENTE

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA

Hector Onetre

SECRETARIO